

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1135** *HERMANOS SUÁREZ LANZA, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Hermanos Suárez Lanza, S.A., celebrada en el domicilio social, el día 18 de febrero de 2014, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cifra de 61.001,50 €, con la finalidad de restituir aportaciones mediante el procedimiento de amortización de 10.150 acciones representativas del capital, lo que se comunica a los efectos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

La reducción deberá ejecutarse en el plazo máximo de tres meses desde la fecha del acuerdo.

Oviedo, 18 de febrero de 2014.- El Administrador único, Pedro Pablo Suárez Lanza.

ID: A140008827-1